

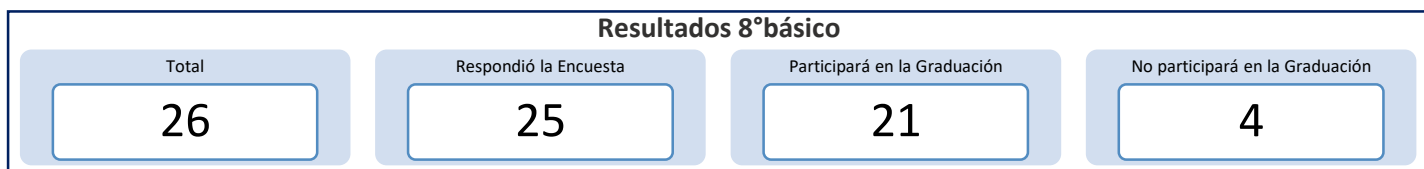
Estimados Padres y Apoderados de 8° básico, 4° medio A y 4° medio B:

Les saludo cordialmente, esperando su bienestar y el de su familia.

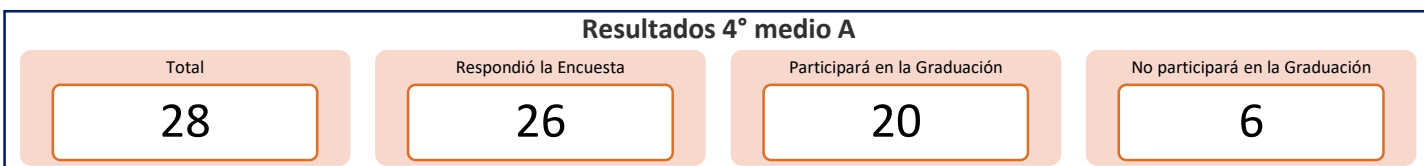
Me dirijo a ustedes para comunicar que durante el mes de Noviembre se ha realizado la encuesta a los estudiantes y apoderados de los cursos 8° y 4os medios A y B, para conocer su interés por realizar las Ceremonias de Graduación 2020, a la luz que nuestro Colegio ha comunicado en Informativo N°26, la voluntad de realizar la Ceremonia, siempre que exista interés de sus estudiantes y apoderados por realizarla.

I. Resultados:

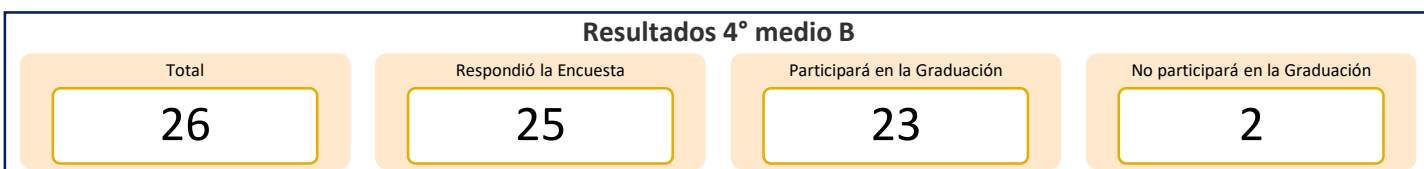
De la encuesta aplicada, se desprenden los siguientes resultados:



Cuadro N°1; Resultados 8° Básico.



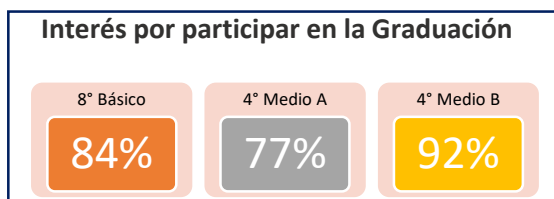
Cuadro N°2; Resultados 4° medio A.



Cuadro N°3; Resultados 4° medio B.

II. Conclusión:

1. Cada curso comprometido en la Encuesta tuvo un alto nivel de participación, el cual se expresa en los cuadros 1, 2 y 3.
2. El resultado de cada curso, muestra una marcada tendencia de los alumnos y sus apoderados, con interés de participar en la Graduación, respecto al grupo que efectivamente contestó la Encuesta. Tal como lo expresa el Cuadro N°4.



Cuadro N°4; Interés por Participar en la Graduación.

3. En virtud de los resultados, se ha determinado Realizar la Ceremonia de Graduación de los respectivos cursos antes mencionados.
4. Para efectuar la Ceremonia, los cursos deben tener cerrado su proceso en la fecha de término:
 - a. 4° medio A y B: 30 de Noviembre.
 - b. 8° básico: 11 de Diciembre.
5. Para la realización de las Ceremonias, se llevará a cabo un Protocolo Sanitario.
6. Es condición Obligatoria que, para efectuarse la Ceremonia, todos los apoderados y Estudiantes participantes, conozcan y cumplan a cabalidad cada Punto del Protocolo Sanitario, explicitado en página 2.
7. La Ceremonia de Graduación será:
 - a. 8° básico: 16 de Diciembre, 19:00 hrs.
 - b. 4° medio A: 17 de Diciembre, 19:00 hrs.
 - c. 4° medio B: 18 de Diciembre, 19:00 hrs.

Ante cualquier duda o aporte, agradeceremos su comunicación a rectoria@colegioantimanque.cl y a través de su directiva.

Sin otro particular, me despido deseando su bienestar, afectuosos saludos,

Ana Leticia Duperat Sánchez
Directora
rectoria@colegioantimanque.cl

I. Protocolo Sanitario Ceremonia de Graduación-Licenciatura 2020:

1. La Ceremonia se realizará exclusivamente en Fase 4.
2. Los invitados deben ingresar con 30 minutos de anticipación a la Ceremonia, así también los alumnos.
3. Los asistentes a la Ceremonia ingresarán por el acceso Frontis.
4. Los asistentes a la Ceremonia serán controlados al ingresar al establecimiento:
 - a. Debe mantener la distancia de ingreso 1m.
 - b. Deben dar su nombre.
 - c. Se les tomará la T° frontal. Si es superior a 37,5°, no podrá ingresar al recinto.
 - d. Deben aplicar dosis de alcohol gel al ingresar al establecimiento.
 - e. Deben usar mascarilla en todo momento, la cual debe ser KN95, color blanco.
5. La Ceremonia se realizará en espacio abierto, Multicancha.
6. El aforo será el alumno, los 2 invitados y comisión docente.
7. Los alumnos e invitados no se podrán desplazar a otros espacios que no sean los delimitados o establecidos por el colegio.
8. La Ceremonia se iniciará a la hora indicada y No se esperará a ningún alumno ni invitado.
9. La Ceremonia se realizará con la Presentación Personal Formal de Colegio Antimanque. Esto es, lo especificado en Reglamento de Convivencia 2020, publicado en www.colegioantimanque.cl
10. Cada curso contará con Ceremonia por separado.
11. Cada alumno, podrá asistir solamente con 2 invitados, los cuales deben enviar el nombre con anticipación, a través de un Formulario que se enviará para completar, al correo Outlook de cada estudiante, el día 27 de Noviembre.
12. A la Ceremonia podrán ingresar solamente los invitados registrados en el Formulario.
13. Los invitados a la Ceremonia y los alumnos deben permanecer en su puesto fijo y en completo silencio.
14. Los Himnos se entonarán con mascarilla puesta.
15. Los invitados no podrán levantarse a tomar fotografías. Sólo lo hará 1 persona autorizada para ello en toda la Ceremonia.
16. Para la entrega de Símbolos de la Ceremonia, los alumnos no tendrán contacto físico con sus profesores.
17. Los alumnos se desplazarán solamente por la vía demarcada, reciben su licencia, se toman la foto y volverán a su asiento.
18. Una vez concluida la Ceremonia, los alumnos y su familia, deben retirarse del recinto manteniendo la correspondiente distancia social.
19. No estará permitido el saludo o despedida de mano, beso o abrazo.
20. Quienes se encuentren resfriados no podrán asistir a la Ceremonia.
21. Para efectos de la Ceremonia, cada curso debe:
 - a. Presentar 1 discurso Profesor.
 - b. Presentar 1 discurso Alumno, elegido por el curso.
 - c. Presentar 1 discurso Apoderado, elegido por el curso.
 - d. Enviar a su profesor/a jefe, 3 fotografías de cada alumno en sus etapas (1 a 5 años-5 a 15 años-16 a la fecha); con plazo, 4 de Diciembre.
 - e. Cada Profesor Jefe presentará la canción de salida de su curso.

Sin otro particular, me despido deseando su bienestar, afectuosos saludos,

Ana Leticia Duperat Sánchez
Directora
rectoria@colegioantimanque.cl